

## **La enseñanza de la Historia en el marco de la Educación Sexual Integral: propuesta para el abordaje de las sociedades pre-contemporáneas**

**Carla Cimino**

Centro de Estudios de Sociedades Precapitalistas,  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
[ccimino@fahce.unlp.edu.ar](mailto:ccimino@fahce.unlp.edu.ar)

**Candela De Luca**

Centro de Estudios de Historia Americana y Argentina,  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
[candeladelucaunlp@gmail.com](mailto:candeladelucaunlp@gmail.com)

**Sabrina Orlowski**

Centro de Estudios de Sociedades Precapitalistas,  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
[sorlowski@fahce.unlp.edu.ar](mailto:sorlowski@fahce.unlp.edu.ar)

Recibido: 25/04/2025

Aceptado: 28/09/2025

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24516961/aate50p4j>

### **Resumen**

En este trabajo se presenta la experiencia docente de los Talleres de Problemáticas de Enseñanza en Historia impartidos entre los años 2020 y 2025 en la FaHCE – UNLP. Se trata de espacios inter - cátedras, donde profesoras y estudiantes han trabajado de manera colaborativa. Las reflexiones y la producción en el marco de los talleres han versado sobre las oportunidades



que emergen desde la E.S.I. y en perspectiva interseccional para caracterizar y abordar el estudio de las sociedades más lejanas a nuestro tiempo en la escuela secundaria de la provincia de Buenos Aires. Se han puesto en evidencia las dificultades concretas que surgen al intentar precisar qué parte del saber específico-académico puede transformarse de manera fructífera en conocimiento escolar. Se exponen aquí los marcos del trabajo y la reflexión, y algunos resultados logrados.

**Palabras clave:** enseñanza de la historia, Educación sexual integral, interseccionalidad, sociedades precapitalistas.

### **The teaching of history in the framework of integral sexual education: a proposal for the approach of pre-contemporary societies**

#### **Abstract**

---

This paper presents the teaching experience of the Workshops on Teaching Problems in History, taught between 2020 and 2025 at the Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata). The Workshops have joined different study areas to create spaces in which teachers and students have worked collaboratively. Reflections and production in the framework of the workshops have focused on the opportunities that emerge from the Sexual Integral Education Law (2006) and from an intersectional perspective to characterize and approach the study of societies that are more distant from our time at the schools of the province of Buenos Aires. The concrete difficulties that arise in the attempt to determine which part of the specific academic knowledge can be fruitfully transformed into school knowledge have been pointed out. The frameworks of work and reflection are presented here. Some of the results obtained are also presented.

**Keywords:** history teaching, Sexual Integral Education, intersectionality, pre-capitalist societies.

## **La enseñanza de la Historia en el marco de la Educación Sexual Integral: propuesta para el abordaje de las sociedades pre-contemporáneas**

### **Introducción**

La sanción de las leyes nacionales de Educación Sexual Integral (Nº 26.150, año 2006, en los sucesivo E.S.I.) e Identidad de Género (Nº 26.743, año 2012), que condujo a la elaboración de reflexiones y pautas de trabajo para su implementación en los niveles obligatorios de la educación pública,<sup>1</sup> invita también a considerar con docentes formados y en formación la potencialidad crítica de este marco normativo, junto a las condiciones y estrategias para su estudio en la enseñanza de la Historia. Este trabajo presenta la experiencia de los Talleres “Herramientas para un abordaje *desde abajo* de las sociedades precapitalistas en Educación Media” y “Herramientas para abordar las sociedades precapitalistas en el marco de la E.S.I. (Educación Media)”, impartidos entre los años 2020 y 2025 en la FaHCE, UNLP.<sup>2</sup> Se presentan aquí los resultados logrados y las líneas teóricas que sustentan el abordaje propuesto.

Dichos talleres tuvieron y tienen como propósito constituirse como un ámbito de exploración sobre la enseñanza de las sociedades más lejanas a temporalmente. Ese extenso período corresponde a sociedades que, en la propuesta curricular de la Provincia de Buenos Aires, se abordan en los primeros años de la Educación Media. El desafío consistió en reflexionar sobre las propuestas de enseñanza en las aulas de las escuelas secundarias en el marco de la E.S.I y con perspectiva de géneros. Esto condujo a repensar qué parte del saber específico-académico puede transformarse de manera

<sup>1</sup> Ley Nacional Nº 27.234 (2015). Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. Resolución C.F.E. Nº 45 (2008) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Resolución del Ministerio de Educación de la Nación Nº 419 (2022) Educación Sexual Integral. Ley Provincial 14744 (2015). DGCyEd.

<sup>2</sup> Los Talleres que abordan diversas Problemáticas de Enseñanza son espacios curriculares que existen en la carrera del Profesorado en Historia (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata), a partir de la reforma de su plan de estudios en el año 2011. Su función es la de estimular la reflexión teórica y didáctica de los estudiantes en torno a diferentes aspectos de la labor docente, en complemento con la formación pedagógica general. En su marco, se ha promovido la aproximación a tópicas y situaciones de enseñanza particulares, contextualizadas y situadas. <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/deptos/historia/carreras/profesorado-en-historia>

fructífera en conocimiento escolar (Prats, 2001), y así abonar la construcción de saberes significativos. Las profesoras, a cargo de asignaturas de carácter troncal del profesorado en Historia (la historia medieval y la prehistoria americana y extra- americana), propusieron a los docentes en formación un ámbito que permite poner en diálogo tanto saberes como prácticas, haciendo foco en la enseñanza.

Partiendo de la premisa “pensar en conversación”, en los términos de Rita Segato (2018) y Aníbal Quijano, se estructuró una propuesta pedagógica que promueve un espacio horizontal y abona a la construcción del pensamiento de forma colectiva. Este desafío impulsó a reflexionar sobre la relación existente entre la E.S.I., los contenidos mínimos de la currícula oficial de las Escuelas Secundarias de la provincia de Buenos Aires, y los análisis sobre las sociedades pre - contemporáneas<sup>3</sup> desarrollados desde diversos paradigmas teóricos en distintos espacios de la carrera.

### **Fundamentación teórica: “¿qué enseñamos y desde dónde lo hacemos?”**

La elección de partir desde la E.S.I e incluir la perspectiva de géneros para planificar el estudio y conocimiento de las formaciones sociales más antiguas constituye un desafío mayor. Debido a su alto grado de especialización, la bibliografía suele presentar los elementos de análisis social de forma atomizada y no orgánica. Romper esta disociación, requiere tomar decisiones para delimitar el objeto de enseñanza de la Historia. Es decir: se deben delinear tanto los problemas a abordar, como los distintos paradigmas teóricos desde los cuales hacerlo.

El estudio de las realidades pasadas pone de manifiesto que tanto el género como el sexo y la raza poseen un carácter social: conceptos como familia, matrimonio o,

---

<sup>3</sup> A lo largo del texto utilizamos como equivalentes los conceptos “pre – contemporáneas” y “pre – capitalistas”, en un intento de poder trazar vectores de análisis transversales para estudiar sociedades sumamente distintas, cuya característica común es ser lejanas a nosotros en tiempo y espacio. Esta equivalencia responde a la necesidad de establecer una generalidad que facilite el recorrido del trabajo a los ojos del lector. Por lo demás, creemos que hay razones de peso para considerar en conjunto tamaña diversidad: las sociedades que preceden al capitalismo se caracterizan por el hecho trascendental de no conocer la disociación entre los trabajadores y los medios de producción. Sólo bajo el capitalismo se concreta ese proceso que reduce a los productores a mera “fuerza de trabajo” y habilita su explotación por medios económicos. Las sociedades que preceden al capitalismo requieren, en caso de conocer la explotación, algún tipo de mecanismo extra-económico que la posibilite. En el caso de sociedades humanas sin explotación de un grupo sobre otro son, en general, razones de tipo extra-económicas las que marcan las jerarquías (el estatus social, el género, la etnia, etc.), cada una de ellas con su/s lógica/s particulares pero conectadas, sin duda, con los procesos que garantizan la supervivencia del grupo en su conjunto. Aunque estas lógicas no han desaparecido ni mucho menos en el capitalismo, no tienen en él el grado de relevancia que tenían en sociedades precapitalistas.

incluso, mujer, son construcciones, que poseen para cada sociedad una definición propia. El feminismo materialista reconoce la existencia de múltiples opresiones que interactuaron simultáneamente, pero con sus propios pesos específicos en las diferentes formaciones sociales (ver Bolla, 2021). En ese sentido, el análisis histórico de cada periodo descubre su carácter interseccional, entrelazado y singular (Lugones, 2011). El paradigma de la interseccionalidad sostiene que los sistemas de opresión son recurrentes; es decir, elementos como la raza, la clase, el género y el estatus jurídico se amalgaman, no se suman, sino que son tanto consustanciales como coextensivos (Viveros Vigoya, 2016: 1-17; 2023: 55-96). Partir desde este marco, permite comprender que no existen ni existieron desigualdades universales, y de allí la importancia de los estudios sobre las distintas experiencias históricas.

La implementación de la E.S.I. en la enseñanza de las sociedades pre-contemporáneas tiene un éxito relativo: no es usual encontrar propuestas editoriales orientadas por los lineamientos de la ley, ni en clave de géneros, ni son pensadas como puerta de entrada para abordarla.<sup>4</sup> En general, en el mejor de los casos, la problemática se resuelve con algún apéndice a la estructura conceptual y a la narrativa tradicionales en la explicación de las sociedades precapitalistas. La ley de E.S.I. alienta y orienta a la aplicación de herramientas metodológicas para deconstruir e historizar conceptos fundamentales, e invita a una relectura de la historia del pasado remoto que desmonte la idea del carácter natural de las relaciones de poder entre los géneros. Sin embargo, la enseñanza de las sociedades pre – contemporáneas aún precisa de propuestas que cumplan con los preceptos de dicha ley y que desafíen a los cánones androcéntricos, cis y heteronormados, cuyo fuerte anclaje en la tradición historiográfica y escolar contradice los posicionamientos políticos y pedagógicos más críticos. Se considera que planificar las clases de Historia desde y para la E.S.I. con el fin de tensionar los modelos y/o estereotipos sociales imperantes en la sociedad actual requiere volver al estudio del pasado remoto con nuevos lentes, que consideren si la perspectiva de géneros permite complejizar las formas en que se entiende y se enseña el pasado remoto. A casi veinte años de su sanción, la ley aún ofrece oportunidades: para visibilizar y construir sentidos y sensibilidades que estén por fuera de la heteronorma, como vía alternativa al

---

<sup>4</sup> Un libro que ha recorrido el camino inverso a las iniciativas tradicionales, y que parte de la inquietud de construir una perspectiva pedagógica desde y para la E.S.I. es la propuesta editada por Bach (2015). En particular, el capítulo de Tejero Coni, que explora la importancia de comprender la sexualidad desde su dimensión histórica.

adultocentrismo y, fundamentalmente, como un espacio para la deconstrucción, ejercicio que se desarrolla de forma permanente.

Pero no solo esto. Al partir del concepto de interseccionalidad, se visibiliza cómo el género, la raza, la clase o el estamento se constituyen en elementos estructurantes de la dominación social, y son parte esencial tanto de los mecanismos de explotación como de las diferencias sociales. De aquí que es prioritario que la E.S.I. sea un horizonte a la hora de planificar, y que no se convierta en un apéndice resumido a algunas clases dedicadas a la “historia de las mujeres y/o disidencias” ni en un destacado dentro de la narrativa principal. Al planificar en dicha clave, la educación se vuelve garante de derechos.

Con la intención de construir propuestas de enseñanzas tanto alternativas como inclusivas, en los Talleres se revisa no sólo la currícula oficial de la DGCyE de la provincia de Buenos Aires, sino también las propuestas editoriales y los materiales didácticos disponibles. En paralelo, se aborda bibliografía académica sobre temáticas específicas, apuntando a delimitar los contenidos mínimos que enriquezcan la propuesta curricular vigente en concordancia con la E.S.I. Con estas coordenadas, les docentes en formación elaboran planificaciones áulicas destinadas a ser aplicadas en ámbitos educativos concretos. Estas producciones se realizan de manera grupal, y son discutidas y complementadas colectivamente.

### **La selección, elaboración de contenidos y planificaciones áulicas sobre sociedades pre – contemporáneas desde y para la E.S.I.**

Se exponen brevemente algunos de los contenidos seleccionados en los Talleres y las modalidades de su abordaje. Considerando las complejidades que entraña la enseñanza de un arco temporal tan extenso como el que aquí se propone, a modo de ejemplo, se focaliza específicamente en la prehistoria y el medioevo,<sup>5</sup> cuyo análisis se estructura en dos vectores: el rol y la conceptualización de mujeres a lo largo del tiempo, y la división sexo – genérica de las tareas productivas.

Existen motivos categóricos para sumergirse en el abordaje de la prehistoria. Desde la perspectiva tradicional, este largo período aparece enunciado con un término

---

<sup>5</sup> Esta selección es arbitraria y responde únicamente a adecuar la extensión del texto a los parámetros solicitados para su publicación. Se han elegido casos en los dos extremos del arco temporal que pretende abarcar el proyecto, a los fines de ilustrar sociedades muy diferentes entre sí.

peyorativo (“antes de la historia”), ya que el conocimiento del pasado a partir de los restos materiales ha enfatizado la contraposición entre “cultura/naturaleza”. Esta operación, que no representa más que juicios de valor expresados como datos supuestamente objetivos (Gamble, 2001), ha contribuido en la conformación de las alteridades y de las estructuras de poder que las subyugan, a partir de las cuales se han naturalizado comportamientos actuales, justificándose en un pasado remoto.

Así, el registro tanto prehistórico como fósil ha sido interpretado según cánones binarios, cis–heteronormados, invisibilizando a las disidencias,<sup>6</sup> reforzando y legitimando los criterios de dominación/subordinación vigentes. Eso se refleja en una serie de imágenes que conforman el “sentido común” subyacente en las representaciones de la prehistoria. Mientras que el varón ha sido figurado como cazador, artista y conquistador, las mujeres fueron personificadas como objetos sexuales indefensos, destinadas al cuidado de los hijos y del “hogar”.

En el marco del Taller, se propone el objetivo de repensar y reconfigurar el rol de las homínidas en las actividades de sostén y reconocer su importancia para el desarrollo de un grupo social. Desde los preceptos de la arqueología marxista/feminista (Sanahuja, 2002), se insta a los estudiantes a pensar la reproducción biológica como un proceso de trabajo. Distintos análisis señalan la importancia del control de la reproducción y su relación con el dominio de las mujeres, -o mejor dicho, de las gestantes-, entendido como aquel que desencadena su desvalorización social. La función materna ha sido configurada como “cosa de mujeres”, elemento constitutivo de su identidad y centrada en imperativos biológicos e intuitivos, estableciendo la creencia de que ésta se ha sostenido en el tiempo sin grandes transformaciones. Como contrapartida, los estudiantes incorporaron material bibliográfico (Cohen, 2011; Patou - Mathis, 2021; Rosas, 2022, entre otros) que permite entenderla como una práctica social y cultural construida y, sobre todo, transformada, a lo largo del tiempo. Se propone entender a esta función como parte de una trama, que involucra relaciones sociales complejas y dinámicas. A diferencia de los cánones vigentes, tanto la supervivencia de las gestantes como los primeros años de vida de las crías se conciben como un trabajo colectivo. En este contexto, es posible proponer que, por ejemplo, la lactancia de una determinada cría no necesariamente sería realizada por la persona que la gestó. Esta sencilla interrelación

---

<sup>6</sup> Acerca a los estudiantes enfoques producidos desde la arqueología queer, que es aquella que se interesa en la diversidad de identidades sociales, resulta fundamental; ya que sus preceptos permiten estudiar a las sexualidades alternativas a la heterosexualidad (disidentes) a través de la cultura material, a la vez que cuestionar conceptos tales como “familia” y “unidad familiar” (Cintas Peña, 2012).

permite reconceptualizar la división de las tareas de subsistencia, y a la vez reconfigurar la trama de los vínculos sociales, involucrando a todo un grupo en la supervivencia de los recién nacidos. La perspectiva tradicional de la mayor parte de la historia de la humanidad no evidenciaría este tipo de relaciones sociales, a las cuales se les ha asignado una profundidad temporal “legitimante”, que a la vez obturaría las posibilidades de pensar otras formas de organización.

Si la desnaturalización de las representaciones dominantes sobre los roles de género es importante y necesaria para comprender las realidades del pasado remoto y cuestionar las premisas que rigen el presente, no es menos cierto que, para la etapa histórica inmediatamente anterior al capitalismo, muchas de las construcciones teóricas y las categorías de análisis usuales pueden y deben ser repensadas a la luz crítica de la teoría de géneros. Estudiar y enseñar aspectos relacionados con las relaciones sociales en la época feudal requiere obligadamente utilizar la noción de interseccionalidad, pues el factor político constituye un elemento estructurante de la realidad social, al tiempo que la explotación feudal, que posee una naturaleza extraeconómica, se sustenta en diferentes aspectos (religiosos, políticos, legales, de parentesco), que son condición necesaria para la extracción del excedente en forma de renta.

En el mundo medieval, el orden patriarcal determina las formas básicas de trabajo a nivel de la base social, sobre las cuales la clase dominante ejerce la coerción a fin de obtener el plusproducto. La violencia señorial que recae sobre las comunidades campesinas y/o sobre las unidades domésticas las opprime como un todo, pero al ser exterior y posterior al proceso de trabajo, al desentenderse de las tareas de organización y ejecución de la producción (Kuchenbuch y Michael, 2009), se beneficia de manera indirecta de las condiciones concretas que sitúan a las mujeres en un nivel de sujeción mayor dentro de la familia.

El advenimiento del orden feudal contribuyó de manera decisiva a reforzar a la familia nuclear como forma dominante de la célula base de la sociedad, y a las mujeres como sector aparentemente secundario dentro de ellas.<sup>7</sup> En cambio, los estudiantes del taller han trabajado para poner de relieve la importancia del trabajo femenino para la supervivencia y reproducción de la unidad doméstica campesina, considerando que fue

---

<sup>7</sup> Desde la Alta Edad Media, la presión del gran dominio sobre las unidades domésticas condujo a reducir las explotaciones para ajustarlas a las dimensiones mínimas de la familia nuclear y a imponer su transmisión intergeneracional indivisa prefiriendo la sucesión masculina (Devroey, 2006). A partir del desarrollo pleno del feudalismo, esta presión se incrementa, generando estructuras de parentesco patri y virilocales, profundizando la primogenitura agnática y consolidando el lugar subordinado de las mujeres (Goody, 2009).

el responsable de reponer la energía gastada en las actividades productivas, organizar la economía familiar, acudir al mercado para conseguir dinero para pagar la renta y asegurar la supervivencia de la totalidad de la familia ante una enfermedad (Muñoz Fernández y Segura Graíño, 1988; López Beltrán, 2010). En este punto, las prácticas se imponen a las doctrinas oficiales, ya que, por más condenas que recibieran las segundas nupcias por parte de la Iglesia (Duby, 2013), el hombre que enviudaba debía rápidamente volver a encontrar una compañera que pudiera llevar los asuntos de la casa. Esta era una práctica sumamente habitual tanto en el mundo campesino como en el ámbito urbano.

Sobre el trabajo de las mujeres desarrollado en el interior de la unidad doméstica reposaba no sólo la reproducción (simple y generacional) de la familia, sino también la reproducción del orden feudal, puesto que no pocas cargas señoriales recaían sobre los quehaceres “femeninos”.<sup>8</sup> La paradoja radica en que la función primaria no reconocida de las mujeres en la unidad doméstica las subordina, las sujeta al orden feudal y a la autoridad masculina. Esta posición subordinada de las mujeres en el marco de la familia feudal-patriarcal no se explica sin considerar la valoración que sobre ellas hicieron los grupos dominantes de la sociedad, fundamentalmente la Iglesia (ver Bazán Díaz, 2008), pero también el señorío, y que reforzaba la potestad del marido sobre la esposa y los hijos.

Desde este posicionamiento teórico, los estudiantes han podido planificar clases con el propósito principal de enseñar ciertos aspectos de la prehistoria y del feudalismo desde una perspectiva que incluya un análisis de las expectativas, los estereotipos y las relaciones de género, no como un apartado, sino como elementos estructurales. De esta manera, las propuestas editoriales fueron revisadas de manera crítica, y se construyeron materiales educativos propios que posibilitan la enseñanza de la historia desde el marco de la E.S.I.

A modo de ejemplo, los estudiantes propusieron una actividad didáctica a partir del “modelo recolector” propuesto por Sanahuja (2002). Este último les habilitó a reformular los contenidos establecidos por la currícula oficial, resaltando a los vínculos de solidaridad y al rol de las homínidas en las tareas productivas y en el sostén del grupo social de pertenencia. Respecto de la historia medieval, los estudiantes han

---

<sup>8</sup> De todos modos, es necesario reconsiderar la participación masculina en tareas tradicionalmente asociadas a las mujeres, como el tejido, por ejemplo. Hay estudios arqueológicos que han detectado evidencias óseas de labores textiles en esqueletos de ambos sexos (Ollich-Castanyer, 2003).

planificado sobre la unidad doméstica campesina, la división sexual del trabajo y la explotación, teniendo en cuenta que esta última se fundamentaba en la célula campesina y ésta en la autoridad patriarcal.

Para el desarrollo de estas planificaciones producidas en el marco de los Talleres, han recurrido a diversas herramientas y fuentes de información, desde documentos escritos, películas y series, hasta videojuegos. En definitiva, les estudiantes han logrado que la historia de las sociedades precapitalistas se convierta en una puerta de entrada de la E.S.I. al otorgarle una dimensión histórica, dinámica y, sobre todo, cambiante a las relaciones de género.

### A modo de cierre

Parafraseando a Benedetto Croce, se considera que “*toda historia es historia contemporánea*”, puesto que los intereses del presente siempre permean en las construcciones teóricas. Siguiendo estas líneas, a lo largo de todo el desarrollo de los Talleres, se exploraron diversos marcos que conciben la existencia de continuidades, transformaciones y diversidades en la configuración y establecimiento de distintos estereotipos sexo-genéricos. El abordaje de los contenidos a través de múltiples herramientas teórico – metodológicas, así como de bibliografía y fuentes diversas, se vuelve indispensable a la hora de generar cambios de enfoque que permitan un diálogo continuo entre los vestigios del pasado y las voces del presente que los disputan, poniendo en discusión a los discursos hegemónicos. El estudio crítico de diferentes procesos históricos, habilita su deconstrucción permanente y, sobre su base, la elaboración de materiales didáctico - pedagógicos que interpelan las propuestas curriculares y bibliográficas actuales. En tal sentido, los Talleres funcionan como laboratorio de reflexión y trabajo en conjunto para la incorporación de los preceptos principales de la Ley de Educación Sexual Integral en las planificaciones áulicas, con el fin, también, de cumplir tanto con los objetivos de los estudiantes como con los propósitos de los docentes.

La implementación fructífera de la E.S.I. como garantía de ampliación de derechos implica múltiples desafíos. Se pondera la formación de los estudiantes como futuras profesionales que piensan críticamente, de manera autónoma y creativa los contenidos a enseñar. Desde esta perspectiva, se busca repensar los procesos históricos

en su dinamismo y relatividad, asumiendo su papel como agentes de transformación social, partiendo de la idea de que las estructuras de poder presentaron y presentan múltiples dimensiones que se intersectan. Las competencias adquiridas colocan a los futuros docentes en situación de identificar y comprender problemáticas, y de poner en práctica acciones pedagógico-didácticas para resolverlas a partir del ejercicio de la toma de decisiones desde la especificidad de su formación y aprovechando la oportunidad que brinda el estudio de las sociedades pre – contemporáneas.

## Bibliografía

- Bach, Ana María (ed.) (2015). *Para una didáctica con perspectiva de género*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bazán Díaz, Iñaki (2008). El modelo de sexualidad de la sociedad cristiana medieval: norma y transgresión. *Cuadernos del CEMYR*, Nº 16, pp. 167-192.
- Bolla, Luisina (2021). *Feminismo materialista. Claves para repensar la opresión de las mujeres*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Cintas Peña, Marta (2012). Género y Arqueología: un esquema de la cuestión. *EstratCrític*, 6. Universidad de Sevilla, pp. 177-187.
- Cohen, Claudine (2011). *La mujer de los orígenes. Imagen de la mujer en la prehistoria occidental*. Madrid: Cátedra.
- Devroey, Jean-Pierre (2006). *Puissants et misérables. Système social et monde paysans dans l'Europe des Francs (VIIe-IXesiècles)*. Bruxelles: Académie Royale de Belgique.
- Duby, George (2013). *El caballero, la mujer y el cura. El matrimonio en la Francia feudal*. Madrid: Taurus.
- Gamble, Clive (2001). *Las sociedades paleolíticas de Europa*. Madrid: Ariel.
- Goody, Jack (2009). *La evolución de la familia y el matrimonio*. Valencia: PUV.
- Haraway, Donna (2015). *El patriarcado del osito Teddy: taxidermia del Jardín del Edén*. Barcelona–Buenos Aires: Sans Soleil ediciones.
- Kuchenbuch, Ludolf y Michael, Bernd (2009). Estructura y dinámica del modo de producción "feudal" en la Europa preindustrial. *StudiaHistorica. Historia Medieval*, 4. Recuperado a partir de [https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia\\_H\\_Historia\\_Medieval/article/view/4349](https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_H_Historia_Medieval/article/view/4349)
- López Beltrán, María Teresa (2010). El trabajo de las mujeres en el mundo urbano medieval. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 40-2, pp. 39-57.
- Lugones, María (2011). Hacia un feminismo descolonial. *Teoría y pensamiento feminista*, 68, Universidad del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad.
- Muñoz Fernández, Ángela y Segura Graño, Cristina (eds.) (1988). *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna.

Ollich-Castanyer, Imma (2003). Arqueología medieval y género, en: AA.VV.: *Morir en femenino. Mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media* (pp. 239-266). Barcelona: Universidad de Barcelona.

Patou-Mathis, Maryelene (2021). *El hombre Prehistórico es también una mujer*. Barcelona: Lumen.

Prats, Joaquin. (2001) La selección de los contenidos históricos para la Educación Secundaria: coherencia y autonomía respecto a los avances de la ciencia histórica. *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. pp. 59-70.

Rosas, Sabrina (2022). Género y prehistoria: androcentrismo y estereotipos en el análisis del pasado. En: Aguirre, Susana, De Luca, M. Candela. Rosas, Sabrina (Coordinadoras). *El mundo social de la prehistoria. Nuevas perspectivas para su análisis* (pp. 6-29). La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Edulp – UNLP. Colección Libros de Cátedra, (En Prensa).

Sanahuja Yll, María Encarna (2002). *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Ediciones cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la mujer.

Segato, Rita (2018). *Contra-pedagogías de la残酷*. Buenos Aires: Prometeo.

Shryock, Andrew y Smail Lord, Daniel. (2011) *Deep History: the Architecture of Past and Present*. Los Angeles: Universityof California Press.

Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, pp.1-17.

Viveros Visgoya, Mara (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. Buenos Aires: CLACSO.



**Carla Cimino** es Doctora en Historia. Se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura “Historia General III (Medieval)”. Su investigación se centra en las lógicas de reproducción material del clero medieval y las dinámicas de la renta en señoríos eclesiásticos.

**Candela De Luca** es Doctora en Historia. Se desempeña como profesora Adjunta de la asignatura “Prehistoria General y Americana”. Sus líneas de investigación giran en torno a la historia indígena en el área andina durante el período colonial.

**Sabrina Orlowski** es Doctora en Historia. Se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura “Historia General III (Medieval)” En su investigación se abordan temas relacionados con el ejercicio del poder político y las formas de sujeción y dominación en la Temprana Edad Media europea.